

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA PRIMERA PIEDRA PARA EL EDIFICIO SOCIAL Y ESCUELAS DE LOS FERROVIARIOS.—El Presidente de la República en el momento de firmar anoche el acta de la imposición, en la tribuna levantada al efecto en los jardines del Campo de la Merced, que por voluntad del pueblo serán el jardín de los niños

PLAZA DE TOROS Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Hoy viernes 9 de Septiembre de 1932.—Cine sonoro.—De nueve a una de la noche.—Magnífico programa. **EL TIEMPO DE NIEVE**, dibujos sonoros. ¡Acontecimiento! Reestreno sonoro "Paramount" **FIEL A LA MARINA**, por la encantadora estrella Clara Bow y el notable actor Fredric March.—Silla, 1 peseta; Especial para niños, 0'50; Grada, 0'30; Especial para señoras, 0'10.—Mañana sábado formidable acontecimiento sonoro, estreno en Córdoba de la bellísima producción "Ufa" titulada **EL DIABLO BLANCO** por el famoso actor Ivan Mosjoukine.

PARQUE RECREATIVO (TEMPORADA DE VERANO)

Cine sonoro Empresa A. CABRERA
Tels. Oficinas, 1750. Conserjería 2691

Hoy viernes 9 de Septiembre de 1932.—A las siete y media y diez y media de la noche.—La graciosa película Metro en dos partes **PASTOR LUCHADOR**. Unicas proyecciones de la gran producción sonora Fox por Sally O'Neil titulada **LA HUERFANITA**.—Silla, 1 peseta; Grada, 0'30. Medias entradas para niños. Silla, 0'50; Grada, 0'15.—El domingo **CAMINO DEL INFIERNO**, hablada en español por Juan Torena y María Alba.

SALON SAN LORENZO El Teatro de las caras bonitas

Hoy viernes 9 de Septiembre de 1932.—A las siete y media de la tarde.—Estreno de los episodios 1 y 2 de la serie **LA CIUDAD DE LOS ESPECTROS**. La película cómica en tres partes por Charlot **DIA DE PAGA**. Silla, 0'20; Grada, 0'05.—A las diez de la noche.—La gran producción en diez partes **LA PRINCESA QUE SUPO AMAR**.—Silla, 0'40; Grada, 0'15.—Próximo debut de la compañía de comedia de **FORTUNATO GARCIA**.

Cine Alkazar de Verano (EMPRESA CINAES)

En el local del Tenis a ver en las bases del Gran Capitán
Hoy viernes 9 de Septiembre de 1932.—Programa bomba.—A las ocho y diez y tres cuartos.—A petición del público última proyección de la magnífica producción musical realizada Selección Cinaes **LA RAPSODIA HUNGARA**. Estreno bomba de la estupenda comedia de gran mundo, presentada por Cinaes **GRAN GALA TRAVESTI**.—Precio invariable: Sillas, 0'80; Niños, 0'40.—Muy pronto reestreno en español **LOS CALAVERAS**. Próximamente estreno de la hermosa producción **EL EXPRESO DEL AMOR**.

Venta del Carmen

CARRETERA DEL BRILLANTE

ESPECIALIDAD EN COCKTAIL,
Y CUPS

Si quiere pasar un rato agradable vaya a la venta del Carmen. Música a todas horas del día y de la noche.

MANOLO

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas 4 a pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 13-16

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil. Tel. 525-30

Plato para el día 9.

Muley Assan de ternera a la jardinera

No dejen de visitar el BAR PLATA

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE lana por cuenta de ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

VENDO de ocasión dinamos, magnetos, baterías, bobinas, motores, etc. Razón Avenida de América, junto a los talleres Ford. (Córdoba)

TOMATE maduro y retal de madera de pino y chopo, se compra. Ofertas a Salvador Ortiz, Villafranca de Córdoba.

Arrendamientos

PANADERIA arriendo desde el día, con maquinaria nueva, y boca de horno recién arreglada y equipada toda clase adelantos. Informes: J. Angel Afión, calle Doce Octubre, 10.

SE ARRIENDA un local para guardar muebles o desahogo de algún establecimiento, muy grande. Gran Capitán, número 21,

y dos habitaciones en la azotea muy hermosas.

Traslado

POR ampliación de negocio se traslada la ferretería El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrerería de Ariza.

SE TRASPASA establecimiento de comestibles con vivienda. Pocas existencias. San Fernando, 117.

Varios

REPARACIONES de gramófonos. Se hacen por personal especializado y a precios económicos en el po-

pular almacén de pianos, gramolas y radio, Viuda de Martínez Rücker. Claudio Marcelo, 13. Córdoba. Teléfono. 1150.



LAMPARAS de toda clase y tamaños a pequeños plazos mensuales, catálogo a su disposición. Establecimientos QUILLET S. A. Representante F. Alijo, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.-Córdoba.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Informaciones de anoche



El viaje triunfal del Presidente a Córdoba

Como nosotros habíamos previsto en anteriores glosas, el viaje presidencial a Córdoba fué apoteósico. Marcará una fecha gloriosa en los anales de la historia cordobesa. La democracia, el pueblo en pleno salió ayer a la calle a testimoniar su adhesión al jefe del Estado republicano, a demostrar su inquebrantable fe en la República y en su porvenir. Las gloriosas banderas republicanas ondearon ayer al viento para saludar al Jefe de un Estado republicano, con el mismo vigor que antes se convertían en bélicas enseñas para luchar contra la tiranía monárquica.

Fué el de ayer día de emociones sentidas. Nunca había vivido el pueblo de Córdoba horas de tan intensa emoción. Jamás se había presenciado en nuestra ciudad espectáculo de tanta magnificencia. Todas las clases sociales convivieron confundidas en la calle para rendir homenaje a la gran figura democrática de nuestra España republicana. Y la democracia cordobesa ha quedado prendada, maravillada ante el proceder paternal de ese hombre magnífico y sencillo que se llama don Niceto Alcalá Zamora que ha estado incansable al acercarse de un modo cordial y fraterno a la muchedumbre que le vitoreaba y aclamaba.

Córdoba deberá eterna gratitud a los prohombres de la República que se han dignado visitarla, porque con ello se le brindó ocasión para demostrar sus sentimientos, el verdadero sentir de este pueblo generoso y liberal que vibró de entusiasmo, latiendo sus corazones a los gritos inmortales de ¡Viva la República!

Los actos celebrados ayer en Córdoba, como cuantos se vienen celebrando al paso del Jefe de Estado, habrán demostrado que conforme decía ayer el señor Alcalá Zamora, a los enemigos de la República no les queda otro remedio más que someterse. Y el que así no lo haga se anula política y jurídicamente. La República es un ideal sentido, querido y traído por el pueblo y ¡ay de aquel que intente atentar contra su vida y desarrollo!

Nadie podrá actuar contra el régimen que se ha dado el pueblo, porque éste se levantaría airado contra los miserables y antipatrióticos propósitos de gentes desaprensivas, enemigas de España y de la Patria.

§ § §

La colocación de la primera piedra al edificio social y escuela de los ferroviarios, señala el principio de una nueva era para Córdoba. Todos

los actos celebrados ayer en honor del señor Alcalá Zamora con asistencia personal y espiritual del pueblo, demuestran que el régimen monárquico, absurdo y medioeval que durante tantos años vilipendió a España, jamás volverá a revivir en nuestro suelo.

Como enamorados platónicos de esta incomparable tierra de luz que fué proscrita por los gobiernos monárquicos, celebramos con toda el alma que, esa pasajera convivencia con que nos ha honrado el presidente de la República y su ministro, señale esa fecha que pedíamos días pasados para el resurgimiento de esta provincia y aportar así toda suerte de venturas a una patria que anhelamos redimida y altiva.

Tribunales

Audiencia

El Tribunal de la Sección primera ha dictado las siguientes sentencias:

Derecha, insultos. Ricardo Fernández Aguilar, absuelto.

Derecha, hurto. Eleuterio García Moyano. Es condenado a dos meses y un día de arresto mayor.

Derecha, estafa. Alfonso Montoro Espino. Se condena a cuatro meses de arresto.

Izquierda, resistencia. Rafael Torres Roldán, un mes y un día de arresto mayor.



AVISO

El viernes 9 de Septiembre, a las siete de la tarde, inaugura su nuevo local la ferretería

“EL CANDADO”
 en la calle Claudio Marcelo número 11, invitando a usted a dicho acto los señores
RODRÍGUEZ Y LUBIÁN

Se constituye la nueva Comisión gestora provincial, siendo elegido presidente el señor Baquerizo y vicepresidente el señor Troyano

Presidió el acto el gobernador civil interino don Vicente Hita Rabadán y concurren los futuros vocales señores Baquerizo García, Troyano Moraga, Rojas López, Silés Sánchez, Cañizares Serrano, Jiménez Tejero, Ranchal, Duque, Aparicio de Arcos, Tubio Aranda y Sabariego Luque y el secretario don Filiberto López y L. de Blas.

Abierta la sesión, el señor Hita justificó su presencia en el sillón presidencial por hallarse enfermo el gobernador señor González López, del que traía el encargo de saludar cordialmente a los nuevos vocales de la Comisión Gestora provincial, deseando a todos el mayor éxito en el resultado de sus gestiones en pro de los intereses de la provincia.

El secretario de la Corporación dió lectura, con la venia del Presidente, a los nombramientos de vocales, por el orden siguiente:

Don José Silés Sánchez, don Rafael Baquerizo García y don Pablo Troyano Moraga, de Córdoba; don Francisco Rojas López, de Cabra; don José Cañizares Serrano, de Priego; don Felipe Jiménez Tejero de Montalbán; don Miguel Ranchal, de Villanueva del Duque; don Francisco A. Duque, de Peñarroya-Pueblonuevo; don Rafael Aparicio de Arcos, de Aguilar de la Frontera; don Francisco Javier Tubio Aranda, de Lucena y don Rafael Sabariego Luque, de Bujalance.

Seguidamente, todos los señores citados, tomaron posesión de sus cargos y el señor Hita Rabadán declaró constituida la Comisión Gestora provincial, invitando al vocal de mayor edad para que ocupara la presidencia.

Antes de que el Gobernador interino abandonara la presidencia, el señor Troyano Moraga, pidió se diera lectura al decreto que dicta normas para la constitución de las comisiones gestoras.

Leído el decreto por el secretario, hizo constar el señor Troyano, que se había vulnerado el espíritu del mismo, puesto que había un distrito en la provincia, el de Montilla, que no estaba representado en la Comisión gestora.

El Gobernador interino, dispuso que constaran en acta las manifestaciones del señor Troyano Moraga.

El señor Aparicio, expuso su criterio de que no era procedente la protesta del señor Troyano.

El señor Tubio Aranda, como vocal de más edad ocupó la presidencia y se suspendió la sesión por breves instantes para despedir al señor Hita Rabadán, que fué acompañado por todos los señores vocales hasta la calle.

Reanudada la sesión, el secretario procedió a la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Antes de aprobarla y entrar en el orden del día, el señor Troyano propuso que se accediera a lo solicitado por el Ayuntamiento

de la ciudad, de costear el cincuenta por ciento de los gastos que originara la visita de S. E. el Presidente de la República a Córdoba.

El señor Baquerizo, propuso que se esperara a conocer la cuantía de gastos para acordar en su consecuencia la cantidad que aportaría a la Diputación, ya que lo acordado en principio por la Comisión gestora era solo contribuir con el veinte por ciento.

El señor Silés mostróse conforme con a proposición del señor Baquerizo.

El señor Aparicio, estimó que no podía tomarse acuerdo alguno acerca del particular, no adoptándose acuerdo definitivo.

Procedióse a la elección mediante votación secreta del vocal que ocuparía definitivamente la presidencia de la Comisión gestora provincial, resultando elegido el señor Baquerizo García, por seis votos contra cinco. Seguidamente, dicho señor, ocupó el sillón presidencial, pronunciando breves palabras de salutación.

Manifestó que había intentado cerca de sus amigos, de que desistieran de sus propósitos de votario para el cargo que acababa de obtener, pues siempre fué un hombre sencillo y sin aspiraciones políticas de ninguna clase, pero derivaciones de índole articular y la petición de determinados partidos, le habían obligado a aceptar la presidencia, siendo él el primer sorprendido con su elección, agradeciendo el voto a los que se lo dieron para que fuera un modesto representante del partido progresista, el que los presidiera.

Elegió el proceder del gobernador civil al resolver de esta forma el antiguo pleito de la Diputación, tan debatido, y propuso, que al finalizar la sesión, acudieran todos a su despacho para testimoniarles su adhesión.

Tuvo censuras para la actuación del señor Valera Valverde, que con su proceder, a su juicio, dió lugar a la gestación de tan largo conflicto.

Solicitó la colaboración de todos sus compañeros para el mejor desempeño de la misión que les está encomendada.

Finalmente expresó sus propósitos para que las puertas de la Diputación provincial permanezcan abiertas siempre para que el pueblo y la prensa, puedan fizealizar la labor que realice la Comisión Gestora.

El señor Troyano, manifestó que todos los vocales pertenecientes al partido republicano radical, habían cumplido su compromiso de honor al emitir el sufragio, votando al progresista señor Cañizares.

Asimismo, ofreció en nombre propio y de sus compañeros políticos colaborar con la Comisión gestora, inspirándose siempre en el bien de la provincia y de sus intereses.

Se entabló un vivo incidente entre la presidencia y el señor Troyano, acerca de la votación celebrada.

El señor Ranchal, expresó su deseo, de que todos los señores vocales, perfectamente unidos, no tuvieran otra preocupación que

el mejoramiento y defensa de los intereses que están esmerados a la Corporación. Procedióse a la elección de vicepresidente, y resultó elegido don Pablo Troyano Moraga, por seis votos y cinco papeletas en blanco.

Dicho señor agradeció su designación para el cargo, reiterando su ofrecimiento de cooperar a la labor de la Comisión gestora.

También fué elegido el señor Troyano, para representar a la Corporación en cuantas subastas o concursos se celebren que afecten a la Diputación.

Seguidamente se nombraron visitadores de establecimientos benéficos a los señores siguientes: del Hospital de Agudos, los señores Rojas y Aparicio. Del Hospital de Crónicos, los señores Rojas y Silés. Del Hospital Psiquiátrico, los señores Duque y Jiménez. De la Casa de Socorro Hospicio, los señores Silés y Tubio. De la Casa Central de Expósitos, los señores Cañizares y Tubio. De la imprenta provincial, el señor Silés, y para los edificios del Gobierno civil, Escuelas Normales de Maestras y Maestros y Museo Provincial de Bellas Artes, los señores Sabariego y Troyano.

El señor Ranchal fué designado para representar a la Comisión en la Caja de Seguros Sociales de Andalucía Occidental, y el señor Aparicio en el Patronato de la Granja Escuela de Peritos Agrícolas; el señor Silés, en la Junta provincial de Turismo; el señor Tubio para la presidencia del Consejo provincial de Fomento Pecuario, y los señores Aparicio y Ranchal, respectivamente a los patronatos de Formación Profesional de Córdoba y Peñarroya.

Finalmente se acordó designar las fechas de los días 10, 20 y 30 de cada mes para celebrar sesión.

§ § §

La sesión para la constitución de la nueva Comisión gestora provincial, así como la votación habida para designar presidente de la misma, merecen un comentario que ofrecemos a nuestros lectores hacerlo en la próxima edición.

UN MANIFIESTO

Al pueblo de Córdoba

Manifestamos al pueblo de Córdoba y su provincia, que habiéndose terminado la operación de balance que todos los años hace en Agosto, el establecimiento de tejidos, ropa hecha y géneros de punto, conocido por EL METRO, participamos que con tal motivo, durante todo el mes de Septiembre, se liquidan infinidad de artículos y retales sobrantes a precios de verdadera ocasión.

Comete una gran torpeza, todo comprador en referidos artículos, si antes de efectuar compras no visita EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, aunque sea nada más que para imponerse de los precios y del gran surtido que en las cuatro casas de EL METRO, se presenta.

Ver para creer, nada cuesta comprobarlo.

Precio fijo verdad.

De la estancia en Córdoba del Presidente de la República

El éxito de la Comisión organizadora de los festejos

La falta material de espacio nos vedó en el día de ayer cumplir un deber que conceptuamos ineludible, al dar cuenta de la estancia en Córdoba del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Nos referimos al justísimo elogio, a que se hizo acreedora la Comisión municipal, encargada de la organización de los festejos con motivo de la visita presidencial.

Todo previsto, hasta el detalle más mínimo. Ni un rozamiento en el triunfal desfile a través de las calles de la capital.

A pesar del poco tiempo de que se disponía para tan amplio programa de actos, no hubo que suspender ninguno, gracias a la magnífica organización de todo.

Buena idea de la caravana de coches de caballos. El pueblo que llenaba en masa las calles, saboreó la magnificencia del desfile.

Y como ésto, en todo, Hermosísimo el acto de colocación de primera piedra, la verbena, el banquete.

Nuestro elogio más sincero a la Comisión organizadora y de modo particular a nuestro querido correligionario don Peco Salinas, que ha demostrado una vez más que es insustituible en la organización de estas cosas.

También el pueblo de Córdoba merece el mayor elogio. La policía y fuerza pública estuvo bien distribuida, pero no fué necesaria para nada, porque el pueblo estuvo en todo momento tan cordial, y sereno, dió tal ejemplo de civismo, que no se registró el incidente más mínimo.

Representación de los pueblos

Para cumplimentar al Presidente llegaron los alcaldes de la mayoría de los pueblos de la provincia.

El desfile en la recepción oficial fué enorme y duró mucho tiempo, desfilando varios miles de personas ante el presidente de la República.

Terminada la recepción esos alcaldes, así como el de Málaga marcharon a sus respectivas localidades.

El partido progresista

El Comité provincial del partido progresista estuvo al terminar la recepción del Ayuntamiento cumplimentando al señor Alcalá Zamora.

También le presentaron al Presidente al señor Chicote que asesora la exposición recientemente celebrada en Priego por la Escuela de Artes y Oficios.

Un telegrama del Jefe del Estado

El señor gobernador civil ha recibido a primeras horas de la tarde de hoy, el siguiente telegrama:

“Córdoba. Madrid. Palacio Presidencial. Presidente de la República a gobernador civil.

Deseando a usted todo su restablecimiento, ruegole reciba y transmita a las demás autoridades y pueblo mi agradecimiento por inolvidable acogida.”

En cumplimiento de lo indicado en el anterior despacho, este Gobierno civil se complace en hacer público su texto por mediación de la Prensa para general conocimiento de las personalidades oficiales a quienes afecta y de un modo especial al generoso y republicánísimo pueblo de Córdoba, pues bien lo merece después de la lección viva de civismo y adhesión al régimen dada en el día de ayer.

Espiel

DE LA PASADA FERIA

Con una temperatura más propia de la zona tórrida, que de un pueblo de la sierra cordobesa, se ha celebrado en los días del 2 al 5 la importante feria anual de este pueblo, en la que ha reinado la más sana alegría.

La afluencia de personal forastero que ha concurrido a nuestra feria ha rebasado a la de años anteriores, y ha discurrido sin que haya que registrar el más leve incidente.

El elemento joven se ha divertido en gran de, en bailes y espectáculos, que duraban hasta las altas horas de la madrugada.

El paseo público que luce una espléndida iluminación, presentaba un aspecto soberbio, por la inmensidad de público y por la cantidad de muchachas bonitas, primorosa y lujosamente ataviadas, que concurría a él por las tardes y las noches. ¡Vaya gusto, vaya trajes y vaya “jochura” la de las espeleñas!

Es una verdadera lástima que el Ayuntamiento, en obsequio a la juventud espeleña que luce sus mejores galas derrama su buen humor en el paseo, no se decida de una vez a quitarle ese piso al único sitio de expansión que tenemos, sustituyéndolo por otro adecuado, en el que no se produzca la asfixiante polvareda que allí se produce.

El mercado de ganados, cada año más importante, prueba patente del acierto de los creadores de la feria. Las transacciones han sido numerosísimas alcanzando muy buenos precios, especialmente el ganado mular, de cuya especie ha habido soberbios ejemplares.

Verdaderamente, la única razón hoy de existencia de las ferias, son los mercados de ganados. Antes estuvieron justificadas porque venían a proveer los pueblos de artículos que difícilmente podían adquirir; pero ahora la facilidad de comunicaciones e intercambio, las anularía si no fuese por el fomento que llevan en sí de la agricultura y la ganadería; y por eso se les debe prestar atención, procurando su progreso, para lo cual es un gran aliciente los premios a las diferentes razas de ganado y más señaladamente a las especies caballar, mular, asnal y de cerda, y el Ayuntamiento no debe regatear medio ni sacrificio para en el próximo año restablecerlos y que no decaiga la feria de ganado, interesantísima por la importancia para el pueblo, desde todos los puntos de vista. Si para ello es necesaria una mayor consignación en el presupuesto, no se debe titubear y hacerla, recabando a la vez la ayuda de la Diputación y de la Dirección General de Ganadería. Esto y buscar la concurrencia de espectáculos atractivos, son la base fundamental de nuestra feria, que debemos procurar por todos los medios, vaya aumentando de año en año, ya que consolidada está desde su fundación.

Un elogio merecido a la Banda municipal de música de Villanueva de Córdoba, que ha amenizado la feria, ejecutando escogidas composiciones con arte y gusto, señaladamente, la selección de la obra del maestro Serrano “Los Claveles”, que tuvimos el honor nos brindara su director señor Ochoa Ortega.

Los merece también el alcalde por la atención que ha prestado al orden público, que no se ha alterado un momento, apesar de la aglomeración de personal.

Corresponsal

Los cafés tostados “REGINA” responden al paladar más delicado, por su alta calidad y tueste absolutamente perfecto, a la vista del cliente.—G. de los Ríos, 34.—Teléfono, 2110.

COMPañIA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España
:: y los de Baleares, Canarias y Marruecos ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. :—: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas.

BARCELONA: Vía Layetana, 2.—MADRID: Paseo de la Castellana, 14
Agencias en todos los puertos,



CENTENARIO

Y hoy amanecemos los madrileños a un clásico día de septiembre. El sol, se ha embozado de gris. No hay alazán de viento, pero la jaca de la brisa galopa por las ruas de viaje raiz clásica.

Siete de septiembre, evocación. Centenario de Castelar. Recordamos: grande es Dios en el Sinai...

El verbo prepotente del republicano eximio vive todavía. Vivirá siempre. Ante el panorama de la España actual, la figura de Castelar, se alza como un símbolo.

Calientes todavía las revueltas de la militarada seguimos recordando al repúblico inmortal cuando dijo:

"Para todo sirven las bayonetas menos para sentarse en ellas". "Soldados no han venido de otro planeta y no acampan en una nación como si fuera un solitario campamento. Tienen ojos y ven las miserias públicas; tienen oídos y oyen los clamores amargos; tienen corazón y sienten los afectos generales; tienen inteligencia y reciben el rayo de luz que penetra en todas las almas; tienen familia y desean ver su hogar respetado y su propiedad consagrada, y su trabajo retribuido; son hombres y no se excluyen del movimiento de la Humanidad"...

Siguen siendo actuales los juicios del gran don Emilio. Siguen siendo actuales sus conceptos sobre el socialismo, cuando dijo, "el socialismo es

el problema más grave de los tiempos modernos".

Sigue siendo actual el concepto y el juicio. En este siete de septiembre en que el sol se ha embozado de gris y la jaca de la brisa galopa por las ruas de raigambre castiza, al conmemorar su centenario, quisiéramos conmemorar también su tesis republicana y su visión de la democracia y de la libertad perfectamente acorde con la grandeza del Dios del Sinai.

La evolución de los tiempos, parece no haber cambiado las cosas de sitio. La Humanidad, persiste en sus defectos, se afirma en sus prejuicios, se descompone en sus insensateces, perdura en sus injusticias. El tipo humano prosigue su camino de imperfecciones. Y los hombres de excepción, no alcanzan la talla magnífica de la excepcionalidad de este hombre que hoy cumpliría los cien años. Cien años en la escala del tiempo abrió y cerró un paréntesis republicano, abrió y cerró un paréntesis monárquico y ha vuelto a abrir y cerrar otro paréntesis para la República española. Hay en esta República un signo mayestático de resurrección. Porque también la República puede gozar de la majestad de los conceptos y cabe en su grandeza, perfectamente dentro de la frase...

Gloria a Castelar. Imitación para sus procedimientos. Reconocimiento de discípulos para la cátedra de su pensamiento excelso. Paz a su memoria...

Joaquín ROMERO-MARCHENT

NOTAS DEL GOBIERNO

Una protesta

El gobernador civil de la provincia ha recibido innumerables telegramas de protesta de comerciantes e industriales de Rute, contra el reparto de utilidades.

Ante la imposibilidad de contestar esos despachos el gobernador ha de saber que es cuestión que tienen su plazo legal de reclamación, y los recursos pueden entablarse en tiempo oportuno ante el Delegado de Hacienda, al que compete ese asunto.

Aumento de salario

Esta mañana en el gobierno civil se ha celebrado reunión de patronos

y obreros loseteros, los que han firmado nuevas bases de trabajo, aumentando en un veinte por ciento los salarios.

Crisis en Villaharta

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil el alcalde de Villaharta con una comisión de aquel pueblo, para interesar al Gobernador en la solución de la crisis obrera que existe en dicho pueblo.

Como el Gobernador civil no salió de sus habitaciones, pues continúa, indispuerto, los comisionados se entrevistaron con el señor Hita.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

A los agricultores, arrendatarios, aparceros y medianeros

Definitivamente la magna Asamblea de los de esta clase se celebrará en Madrid los días 27 y 28 del corriente, sujetándose al manifiesto publicado por toda España.

Los asambleístas, que hayan adquirido el billete del ferrocarril, en la Asociación de Córdoba, a partir de esta fecha hasta la del 25 del actual podrán canjearlo por el definitivo, y los que no lo hayan sacado lo podrán adquirir dentro de este plazo.

Para dar mayor facilidad a los asambleístas en el viaje, se les advierte que tengan adquiridos los billetes del ferrocarril para la fecha del 25, al objeto que si se han cubierto las cuatrocientas plazas, se forme un tren especial que partirá de Córdoba sin parada alguna el día 27, llevando la marcha de los expresos.

La asamblea se celebrará en Madrid en el Teatro Atocha, calle Atocha, 60, cerca de la estación de Mediodía.

Madrid, 10 de Septiembre de 1932.—Por la Comisión Organizadora, MODESTO GARCIA.

DEL MUNICIPIO

Visitas

El alcalde fué cumplimentado esta mañana en su despacho oficial por varias comisiones de obreros, don Evaristo Amaro y una comisión de funcionarios de la Constructora Naval.

LOS SUCESOS DEL DIA

Por malos tratos

Francisco Blanco López, denuncia a Clotilde Medina, por malos tratos a las hijas del denunciante Josefa y Antonia.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Entre ellas

Josefa Romero Avila fué maltratada por María Caparrós Moreno resultando con una contusión en la región nasal, de la que fué debidamente asistida en la casa de socorro.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado correspondiente.

Para todos tiene

Rafael Meléndez Expósito maltrató y causó lesiones a Araceli Barea García.

También causó heridas de cierta importancia a Antonio Delgado.

Fuó detenido por ello y puesto a disposición de la autoridad judicial.



EPILOGO DE LA FERIA DE PRIEGO.—Las tres preciosas carrozas que resultaron premiadas en la Batalla de Flores, digno broche que ha cerrado la estupenda feria del bello pueblo cuna del ilustre jefe de Estado don Niceto Alcalá Zamora

Depósito de mantones de manila bordados; miles a elegir, gusto exquisito, precios baratos.

Almacenes Hierro Aragón

En las Pañerías Inglesas compra usted los mejores trajes ingleses, que en Madrid le cuestan 400 pesetas por 200.

Por el Perito Agrícola don José Guerra Lozano, han sido señalados mil cuatrocientos pinos, situados en la finca "El Bejarano y Martinete", propiedad de los señores López, y para cortarlos desde el día. Para tratar de precio y condiciones, pueden dirigirse a los señores Pedro López e Hijos, calle Pedro López, número 14.

Una aclaración justa

Días pasados salió publicado en LA VOZ con el título de "Noticia bomba", un artículo, firmado con el anónimo de Basilio Vázquez, sobre supuesta herencia de dos muchachas de esta localidad; haciendo constar el firmante, que no trató de poner por burlesco a dichas jóvenes, sino que tan solamente recogió una noticia propalada por sus mismos amigos sobre si iban a heredar tanto o cuanto en tal sitio, y que un hermano suyo había recibido dinero para que marchase a una ciudad de España con ese objeto.

Y ahora a poner las cosas en su sitio. Que el dinero recibido por el hermano de ellas era para que fuese un domingo a Málaga, aprovechando los trenes baratos, a ver a una tía suya que tiene en dicha capital. Que esas jóvenes no han recibido noticia alguna sobre esa herencia, ni piensan partir para lugar ninguno a ese efecto, pues sólo se trataba de una poca de guasa entre sus mismos amigos, y como era tal la seriedad con que lo decían, el firmante creyó ser verdad y como no es, retira su artículo anterior, creyendo con esto dar una satisfacción a los interesados, cuyo respeto merecen.

A. M. C.

Villafranca 7 de de Septiembre 1932.

Alcolea

Dos incendios

El día 6, sobrecogió a este vecindario un imponente fuego declarado en la cúspide de la sierra, perteneciente a la finca "Pendolilla".

Las proporciones e incremento que tomó al iniciarse, quemó una extensión de terreno de unas ocho hectáreas de monte y pasto, siendo las pérdidas de escasa cuantía.

Por el personal conocedor del terreno se supuso el fuego casual y como consecuencia de haber arrojado algún ganadero la punta de un cigarrillo ardiendo, pero la repetición del hecho a las 24 horas del mismo día por varios puntos de la expresada sierra, que pertenece a la finca de "Tierna Alta", salvando cortafuegos hechos en previsión de estos casos, evidenciaron la intervención de una mano criminal pretendiendo quemar toda la "Marianica".

Este segundo fuego no pudo dominarse por los que acudieron, habiéndose quemado unas 40 hectáreas de terreno de monte bajo, pasto y chaparros con fruto, calculándose los daños en 3.000 pesetas.

En el hecho interviene la autoridad correspondiente.

Corresponsal

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El presidente de la República llegó esta mañana a Madrid y mañana saldrá para San Sebastián

REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 8 (3,15 t.).—A las nueve menos cuarto en el expreso de Andalucía regresó hoy a Madrid el Presidente de la República acompañado del ministro de Obras públicas, el secretario de la Casa Presidencial, señor Sánchez Guerra, el general Quijano del Llano y demás personal de su séquito.

En la estación le recibieron el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación y el de Marina, el gobernador civil, el alcalde y otras autoridades.

El señor Alcalá Zamora después de saludar a cuantos le esperaban, se dirigió a su domicilio y más tarde a Palacio para presidir el Consejo de Ministros.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 8 (3,15 t.).—A las once y media de la mañana se reunió en Palacio el Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la una de la tarde acudió a la Residencia presidencial el señor Feced presidente de la Comisión parlamentaria de Reforma Agraria.

Los periodistas le preguntaron sobre el alcance de su visita y contestó que había sido llamado por el Gobierno para informar acerca de las bases adicionales a la Reforma Agraria y a ordar la redacción definitiva para llevarla esta tarde a la Cámara.

Un cuarto de hora más tarde salió el señor Feced de Palacio.

Nuevamente le rodearon los periodistas a los que dijo que el Gobierno le había dado cuenta del acuerdo adoptado con respecto a las bases adicionales pendientes de aprobación y se dirigía a comunicar ese acuerdo a la Comisión.

Se le interrogó si se habló de la enmienda presentada anoche sobre la expropiación de los bienes de la estinguida nobleza, contestando negativamente.

—¿Y prosperará?

—Seguramente, pero con la limitación de que sólo alcanzará a la nobleza comprendida en la Reforma Agraria.

—¿Y abarcará sólo a los encartados en el complot monárquico?

—Eso es cosa aparte. Comprende a las fincas de la aristocracia que por su extensión estén comprendidas en la reforma. También me han comu-

nicado la aplicación de la reforma a toda España teniendo en cuenta algunas circunstancias relacionadas con los arrendatarios.

LO QUE DICE AZAÑA

Madrid, 8 (3,30 t.).—A las dos menos cuarto de la tarde terminó el Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que no había nada de particular.

Agregó que el Presidente había firmado algunos decretos y habían hablado del viaje del señor Alcalá Zamora a Córdoba.

EL VIAJE PRESIDENCIAL AL NORTE

Madrid, 8 (4,15 t.).—El señor Prieto hablando con los periodistas dijo a la salida que se habían ocupado de la reforma agraria y de política internacional.

Después hablaron del próximo viaje presidencial a San Sebastián.

Anunció que mañana marchará el Presidente a las 10,35 de la noche.

En Miranda de Ebro se formará un tren expreso a las ocho y cinco de la mañana.

El convoy se detendrá a las 9,30 en Vitoria para que las autoridades alavesas puedan saludar al Presidente; en Alsazua lo cumplimentarán las autoridades navarras y a las 10,15 se

detendrá en Zumárraga donde le saludarán las autoridades guipuzcoanas.

También se detendrá el tren presidencial en Beasain y Tolosa y después seguirá a San Sebastián donde llegará a las 11,30.

Si el tiempo está despejado, la escuadrilla de Logroño acompañará al tren presidencial hasta Guipúzcoa.

VARIOS DECRETOS DE MARINA

Madrid, 8 (4,15 t.).—Entre los decretos aprobados en Consejo, figuran los siguientes de Marina:

Autorizando la presentación de un proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1933.

Nombrando subsecretario de la Marina Naval al actual director de Navegación, don Eduardo Martín Echevarría.

Idem Inspector general de Navegación a don Emilio Suárez Fiol.

Idem director general de Pesca a don Luis Garay.

Idem inspector general de personal y alistamiento a don Luis González.

Idem inspector general de Buques y Construcciones navales a don Alfredo Cal.

Idem secretario general de la Subsecretaría de la Marina civil a don Francisco Gutiérrez Gamero.

PLAZA DE TOROS DE BELMEZ

El día 9 de Septiembre, feria en esta población

se celebrará una gran corrida de

Seis escogidos Toros

de la acreditada ganadería de don Manuel Arránz, vecino de Salamanca

ESPADAS:

Julio García (Palmeño)

MANOLITO BIENVENIDA Y JESÚS SOLÓRZANO

La corrida dará principio a las cuatro y media de la tarde. Desde Córdoba se puede ir y regresar en el día. En toda la cuenca minera se establecerán trenes especiales. Hay también especiales desde Estación Peñarroya-Pueblonuevo, desde las tres de la tarde en adelante para regresar una vez terminada la corrida. El motivo por el cual no actúa Victoriano Laserna es por haberse resentido de la cogida sufrida en San Sebastián

SE DESIGNAN LOS NOMBRES DE LOS DIPUTADOS QUE IRAN A BARCELONA A LA ENTREGA DEL ESTATUTO

Madrid, 8 (4,30 t.).—Esta tarde en el Congreso se reunió la minoría socialista.

El objeto de la reunión fué nombrar la comisión que ha de acompañar al Presidente de la República y al jefe del Gobierno a Barcelona para hacer entrega del Estatuto.

Fueron designados los diputados, Fabra Rivas, Alvar, Jiménez Asúa, Cabello y Ruiz Encinas.

Además irán los miembros de la Comisión del Estatuto.

Con respecto a la enmienda presentada a la Reforma Agraria sobre expropiación de los bienes de la aristocracia, se acordó votar la propuesta acordada por el Gobierno que afecta a toda la nobleza y a todas las personas que tengan más de 400 hectáreas con la indemnización que determine el Instituto de Reforma Agraria.

ALCALA ZAMORA IRA A BARCELONA EL DIA 24

Madrid, 8 (5,15 t.).—Definitivamente se ha fijado la fecha del día 24 para el viaje del Presidente de la República, en lugar del 20 que se había anunciado.

HOMENAJE A CASTELAR

Madrid, 8 (5,15 t.).—La minoría radical ha acordado designar al señor Armasa para representar a dicho grupo en el homenaje que el Circulo de Bellas Artes tributará mañana a la memoria de Castelar.

SE SEPARA DEL SERVICIO A DOS JUECES

Madrid, 8 (5,30 t.).—El ministro de Justicia ha dicho que con fecha de hoy han sido separados del servicio el juez de primera Instancia en situación de excedente don Agustín Cabeza de Vaca y don Luis Abelenda Purlé, juez del distrito de la Merced de Málaga.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 8 (5,30 t.).—La minoría radical se reunió esta tarde.

Fuó nombrada la comisión de diputados que acompañará al Presidente de la República en su viaje a Barcelona.

Han sido designados los señores Torres Campaña, Canet, Armasa y Calot.

Se trató de la ponencia que presenta a la reforma agraria sobre expropiación de los bienes de la aristocracia, acordándose votar en contra.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 8 (6,15 t.).—Comienza la sesión a las cuatro en punto.

Preside el señor Besteiro y hay poca animación en tribunas y escaños. En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Marina.

Los señores Azaña, Carner y Giral leen proyectos de ley de sus departamentos.

Se aprueba definitivamente el proyecto prohibiendo las oposiciones y concursos que signifiquen aumento de plantillas.

También quedan aprobados definitivamente las leyes relativas a la fijación del destino que ha de darse a los bienes de los jesuitas y la referente a jubilaciones del personal diplomático y consular.

Aldasoro apoya una enmienda pidiendo autorice el Gobierno la contratación de empréstitos para construcción de casas baratas.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que esa proposición es anticonstitucional, ya que el Gobierno no puede autorizar préstamo alguno sin antes fijar la cantidad y sus límites, pues otra cosa se prestaría a abusos e inmoralidades.

ALDASORO rectifica y se lamenta de la oposición que hace el ministro.

El jefe del GOBIERNO interviene declarando que el ministro de Hacienda no hace más que cumplir con su deber.

Después se toma en consideración la propuesta del señor Aldasoro.

Se dá lectura a un dictámen de la Comisión de Presupuestos.

Se modifica brevemente el dictámen reorganizando el ministerio de la Gobernación y puesto a discusión queda aprobado totalmente.

Después se pone a discusión un proyecto de ley sobre provisión de vacantes de plazas de inspectores de Sanidad.

BERENGUER apoya una enmienda que después retira.

JUARROS defiende otra y le contesta la comisión.

La retira y el señor Raola hace lo propio con otra suya.

Queda aprobado todo el proyecto.

Seguidamente se abre discusión sobre el proyecto de ley del ministerio de Justicia sobre la vigencia de las sentencias y convenios relativos a los arrendamientos rústicos.

CID defiende dos votos particulares contra la totalidad del dictámen.

BAEZA MEDINA le contesta diciendo que el señor Cid no protege más que a los terratenientes.

Opina que la minoría agraria debiera llamarse agrupación al servicio de los propietarios de tierras.

CID rectifica y retira sus votos particulares.

La comisión acepta un voto parti-

cular del señor Baeza Medina que queda incorporado al dictámen.

VILLANUEVA retira un voto particular y quedan aprobados los tres primeros artículos del proyecto.

El mismo diputado presenta otro voto particular al artículo cuarto y después lo retira.

Queda aprobado dicho artículo y con él la totalidad del dictámen.

Se abre discusión sobre el dictámen de la Comisión de Justicia relativo a la proposición de ley del señor Barriobero pidiendo que se conceda una amnistía por delitos políticos y sociales.

BARRIOBERO defiende una enmienda proponiendo se adicione a la proposición un nuevo artículo.

Pronuncia un largo y razonado discurso solicitando que la amnistía tenga una mayor extensión.

SALAZAR ALONSO en nombre de la Comisión lamenta no poder aceptar la enmienda del señor Barriobero a pesar del espíritu humanitario que la inspira.

BARRIOBERO rectifica.

Continúa la sesión.

HERIDO EN RIÑA

En la calle Vicente de los Ríos, promovieron reyerta Carmen Ruiz Delgado y Araceli Maldonado Jiménez.

La primera resultó con erosiones en la nariz.

A la segunda no se le apreciaron lesiones. Se ha trasladado parte de este suceso al Juzgado.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

COLEGIO DE LA ASUNCION

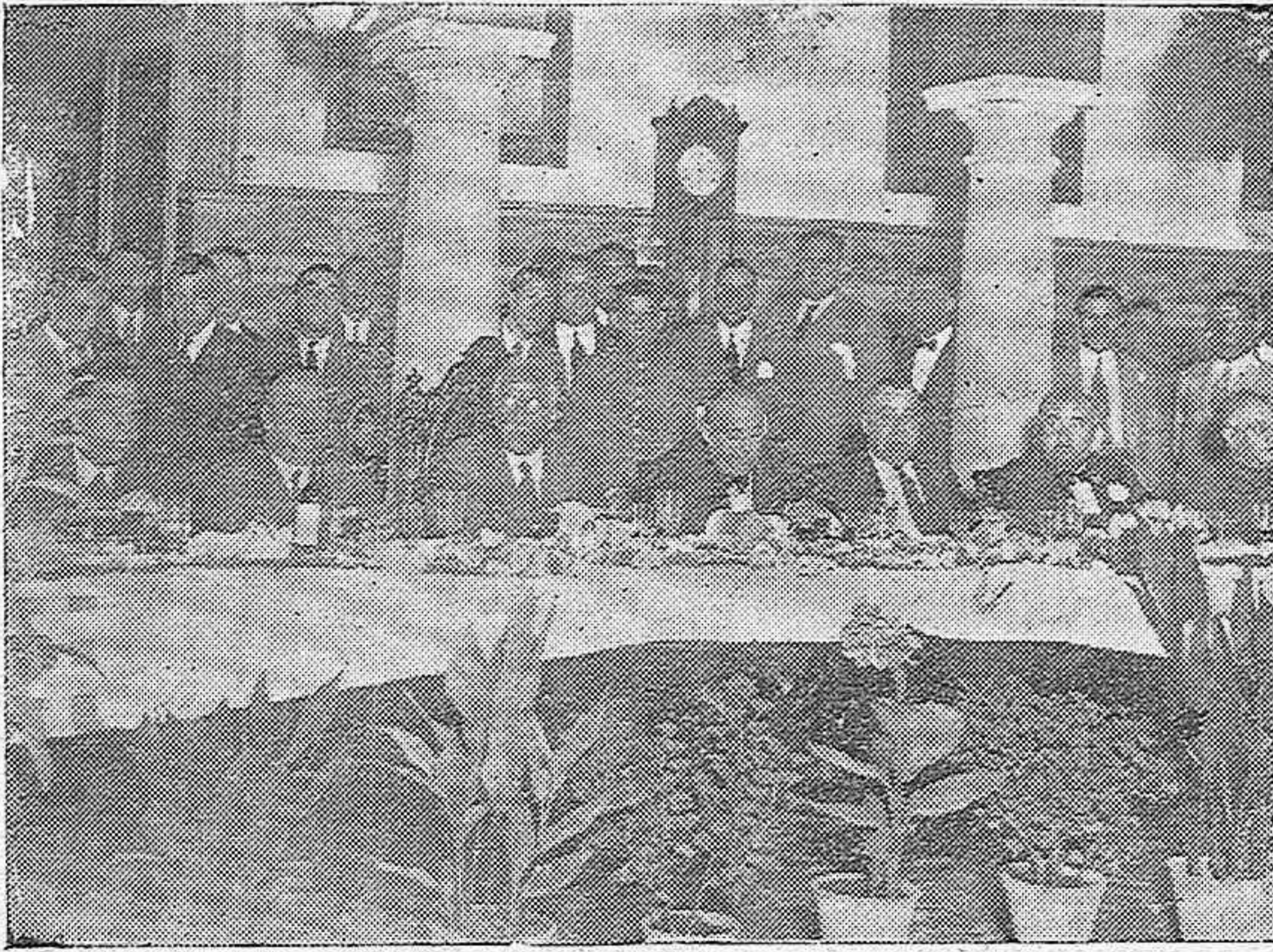
Las reformas tanto materiales como pedagógicas implantadas en este Instituto y Colegio, aconsejaron establecer en el curso anterior un externado y semi internado de señoritas, además de los servicios de enseñanza tradicionales en este Colegio para alumnos, y en vista de los brillantes resultados obtenidos y a petición de algunos señores padres, se establece para el curso próximo el INTERNADO para alumnas de primera enseñanza y Bachillerato.

Asistidas por profesorado competente de ambos sexos y con independencia absoluta del resto de los alumnos, comenzará el funcionamiento de estas clases el día primero de Octubre próximo.

Queda abierta la matrícula hasta el 30 de Septiembre, en la Secretaría del Colegio, de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro a seis de la tarde, todos los días laborables.

El Director del Instituto y Rector del Colegio, ANTONIO JAEN.

Nota: La matrícula del internado de señoritas será provisional hasta que se reúna el número suficiente para su sostenimiento.



Presidentes del banquete celebrado anoche en el patio del Círculo de la Amistad en honor del preclaro cordobés, hoy primer Magistrado de la Nación, don Niceto Alcalá Zamora

CARTA DE BERLIN

Cosas veredes

Este Von Papén, es el mismísimo diablo... Claro está que sus diabluras solo se pueden hacer en Alemania.

En otro país no hubiera sido posible que las posaderas de un hombre de su historia —poco edificante por cierto, nadie ignora sus chanchullos, intrigas y espionajes durante la gran guerra,—se hundiesen cómodamente en la poltrona presidencial. Un puntapié bien dirigido y aplicado en sus orondas carnosidades lo hubiese impedido. Pero aquí...

El caos y el desbarajuste político de unos días, lo elevaron a la cancillería del Reich. Desde el primer día se marcaba su fracaso. Fracaso efectivamente en las elecciones. Pero no hay Dios que lo eche. ¡Estos alemanitos!

Cuando parecía que iba a desmoronarse, cuando ya se hacían cábalas y se barajaban los nombres de los políticos que habían de sustituirle a él y a su Gobierno, hete aquí que de pronto nuestro Von Papen se suelta su "rubia" cabellera, anuncia a todos los vientos que meterá en cintura a quien él estorbe, que acabará con todos los focos perturbadores y que no se va, ni abandona la Cancillería del Reich así lo maten. Y, efectivamente, ahí lo tenemos convertido en un dictadorcillo de tres al cuarto. ¡Le digo a usted, guardia...!

Su programa político y financiero que expuso en Hunster hace unos días, será ley muy pronto. Hindenburg lo firmará el lunes o martes próximos. El viejo Mariscal, que al parecer, no está ya para muchos trotes, se habrá dicho para sus adentros, des-

pués de las diversas conversaciones sostenidas en Neudenhk, con Papen: lo mejor será lavarse las manos como Pilatos. ¡Allá ellos!

Y lo asombroso es que de pronto enmudecen todos; comunistas, socialistas, nacional-socialistas, etc., etc. Todos callan y abren la boca. ¿Qué les habrá ocurrido? ¿Qué les habrá dado? ¿Irían de repente conformes con la política de Von Papen, quien a última hora nos resultó más "papista que el papa"? ¿Les habrá amedrantado el gesto de guapeza y matonería del canciller? ¡No! Nosotros estamos en el secreto: El solo anuncio de la gran revista militar que se celebrará en el campo de Tempelhoff, donde tantas veces se encrespaban airadamente los formidables bigotes de ex-kaiser, los ha dejado a todos extasiados, boquiabiertos y patidifusos...

Doscientos mil cascos de acero se concentrarán por primera vez desde el año 1914 en el famoso campo de maniobras berlinés. El general Von Machkensen (¿eh? Ya empiezan a resucitar los muertos.) les pasará revista. Después desfilarán marcialmente ante Von Papen, Von Schleicher, el ex-Kronprinz y alguna docenita de exprincesillos de la antigua familia imperial...

Y esto, señores, es algo grandioso. "Kolosal". Esto merece que todos callen y sueñen. ¡Reverdecerán las antiguas glorias! Las tropas al desfilar como autómatas del mismo metal que sus cascos al son de guerreras marchas harán latir con fuerza el corazón de los alemanes y esto es hacer patria.

Silencio, pues. Que nadie hable ni se mueva. ¡La tropa va a desfilar...!

Qué contrastes se ven y se dan en la vida. En España un grupo de ilusos, de locos, se

levantó contra el régimen. Unos cuantos generales intentaron hacer de las suyas y el pueblo en masa ahogó el movimiento sedicioso, poniéndose como un solo hombre al lado de la República y de su Gobierno para defenderla y defenderle, dando sus vidas si fuera preciso. En Alemania cada día se le asesta una nueva puñalada a la República. Los generales de la época imperial que parecían muertos para siempre van poco a poco resucitando. Hoy uno y mañana otro... Surgen de la tierra como los espárragos; crecen y toman fuerza...

El pueblo lo vé, lo sabe y calla... Y uno se preguntó: ¿Pero será posible que...?

Empieza a trajinar la cabeza; el cerebro se pone en movimiento y al fin, se llega a la conclusión, que los tambores, las cornetas, las bandias militares, los uniformes, los sables, los fusiles, los cañones y todo este aparato teatral que constituye un ejército, está muy metido en el alma de este pueblo de autómatas. Y que para su existencia es necesario, si nó la esclavitud, una disciplina férrea y la bota de montar... ¡Ah, y en posición horizontal, sobre todo!

L. FERNANDEZ RICA

Hallazgo de una cartera

El vigilante de Arbitrios número 48, José Mena ha entregado en esta redacción una cartera que contiene varios documentos y que pertenece a un funcionario de Correos.

Fué encontrada en la calle Alcalá Zamora.

Puede el interesado pasar a recogerla a estas oficinas.

Militares

Al interesado

Para entregarle documentos de gran interés se pide la comparecencia en las oficinas de esta Comandancia, del sargento primero, don Alfonso Bravo Troyano.

Presentado

El capitán de Artillería, don Eloy Caracuel regresó de Lucena, después de disfrutar el permiso que le fué concedido.

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 9 y 11

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba

Informaciones de hoy 9

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de anoche quedó totalmente aprobado el proyecto de Reforma Agraria

Las Cortes Constituyentes

Al discutirse la proposición de Amnistía, el Gobierno plantea la cuestión de confianza

Madrid, 9 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

BARRIOBERO solicita que su enmienda se vote por el procedimiento ordinario.

Esta petición produce gran revuelo, pues muchos diputados de la mayoría se disponen a votar la enmienda.

El presidente de la CAMARA: Como parece que los señores diputados no se entienden, se va a proceder a votación nominal.

El Gobierno plantea la cuestión de confianza

El jefe del GOBIERNO: Las circunstancias obligan al Gobierno a no aceptar la enmienda del señor Barriobero, lamentándolo mucho porque en el fondo está conforme con ella, pero en estos momentos todo aconseja que no la aceptemos.

Por tanto—agrega—el Gobierno hace cuestión de confianza esta votación. (Grandes y prolongados ruidos).

Los diputados de la mayoría que iban a votar la enmienda, cambian de criterio y se ponen al lado del Gobierno.

Puesto a votación la enmienda, es desechada por 138 votos contra 26.

ALBERCA MONTANA de Acción Republicana explica su voto en contra del Gobierno.

Seguidamente queda aprobado totalmente el dictamen concediendo una amnistía por delitos políticos y sociales cometidos antes del día 10 de Agosto.

Se aprueba el proyecto de subvención para Madrid.

Después se abre discusión sobre el proyecto de Hacienda relativo al funcionamiento del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes.

Sin discusión queda aprobado el dictamen.

Se pone a debate el dictamen proponiendo se conceda a la capitalidad de Madrid una subvención.

Intervienen en la discusión los diputados señores Rico, Torres Campañas, Vergara y otros.

Queda aprobado totalmente el proyecto.

Queda aprobada la enmienda relativa a la expropiación de los bienes de la nobleza

Se reanuda la discusión del proyecto de Reforma Agraria.

Se pone a debate la enmienda del señor Bello relativa a la expropiación de los bienes rústicos de la nobleza.

Terminada la lectura el señor Feced manifiesta que la Comisión acepta la enmienda, pero circunscribiéndola a los individuos que tengan grandeza de España.

BELLO acepta la modificación.

PASCUAL LEONE en nombre de los radicales dice que esta enmienda infringe los preceptos de la Constitución española.

Agrega que la República no debe crear dos castas de individuos y que debe considerar por igual a todos los ciudadanos.

Estima que no hay derecho a perseguir a una clase.

BARRIBERO: A los enemigos del régimen, sí.

PASCUAL LEONE: Ni a los enemigos tampoco.

PALANCO por la Comisión hace ver que la nobleza es francamente monárquica.

Acepta las sugerencias del señor Pascual Leoné para que conste que la expropiación se hace como enemigos de la República.

Una vez realizada esta obra, la República no puede temer a nadie.

Rebate los argumentos esgrimidos por el señor Ossorio y Gallardo y dice que la revolución surge cuando resultan estrechos los límites del Derecho civil para contener las aspiraciones del pueblo.

A continuación se da lectura al dictamen tal como ha quedado redactado, originando rumores en la Cámara.

ALBA solicita que el Gobierno exponga su opinión, pues entiende que se trata de un pleito político.

Hace constar que entre los grandes de España, hay algunos que no han

poseído nunca grandes extensiones de tierras.

Recuerda el caso del marqués de Valdecillas.

MARTINEZ DE VELASCO por los agrarios protesta de la enmienda.

BOTELLA ASENSI interviene y dice que no hay que dudar que la nobleza siempre será monárquica.

Advierte que no hay derecho a que millares de obreros mueran de hambre por no poseer esas tierras que ahora se van a expropiar.

OSSORIO Y GALLARDO expone su criterio con respecto a la enmienda, estimando que toda la aristocracia no vale la pena de variar lo legislado, pero que no se debe perseguir más que cuando las circunstancias lo aconsejen.

Hace observaciones acerca de la transcendencia de la cuestión que se discute y pide que se medite serenamente sobre ella.

HIDALGO (don Diego) manifiesta que los radicales no están conformes con la enmienda.

Sin embargo, los radicales no olvidan, como ya dijo el señor Alba, que en las cuestiones políticas antes de proceder a la votación, el Gobierno debe exponer su criterio.

Afirma que esto interesa mucho a la minoría radical, máxime creyendo que esta enmienda se ha debido traer convertida en dictamen desde el principio.

PALANCO contesta a los oradores.

Afirma que la República no puede tolerar que los nobles y aristócratas utilicen sus bienes para combatir al régimen.

La República no tiene más apoyo sincero que las Instituciones que crea y por eso es urgente crearlas.

Discurso del jefe del Gobierno

El jefe del GOBIERNO comienza diciendo que el Gobierno está conforme con el dictamen que trae la Comisión.

Reconoce que vivimos momentos revolucionarios y dice que lejos de encubrirlo, hay que hacer resaltar este extremo, dando la sensación de que se avanza en el camino de la justicia.

Dirigiéndose al señor Ossorio agrega que no se puede hacer la reforma agraria sin lesionar, claro que la-

mentándolo mucho, a una clase de españoles.

No es espíritu de persecución. Es que todo lo que signifique avance, tiene que lesionar los intereses de una clase que hasta ahora ha gozado de todos los privilegios.

Expresa su concepto revolucionario de que es necesario demoler todo lo viejo para reedificar de nuevo desde los cimientos.

Queremos crear una clase que lleve este sentido nuevo a todo el campo.

¿Que hay que padecer? ¿Qué le vamos a hacer? También hemos padecido nosotros antes. (Grandes ovaciones).

Cuando nosotros padecíamos, no se oyó aquí voces como ahora defendiendo a un duque.

Afirma que no se trata de perseguir a nadie, sino de avanzar y espera que los radicales lo comprendan así y sigan laborando con el Gobierno en esta obra.

OSSORIO Y GALLARDO rectifica y pide que se aclare el texto del dictamen, en el sentido de que si en este caso, comprenderá a todos los bienes rústicos de los nobles o solo a los que les alcance la reforma.

PALANCO: Solo a los incluidos en la Reforma. Esta ley no puede abarcar a nadie más.

HIDALGO (don Diego) declara que con esta modificación los radicales votarán el dictamen.

BALBONTIN anuncia que aunque le parece insuficiente el dictamen, lo votará.

BAEZA MEDINA en nombre de los

radicales socialistas solicita que las expropiaciones se extiendan a todas las fincas de España.

El jefe del GOBIERNO rectifica y dice que no se va a expropiar esas fincas por ser de los grandes de España, sino por ser de grandes terratenientes.

Termina congratulándose de la actitud adoptada por los radicales.

PALANCO da lectura a la redacción definitiva del dictamen.

ALBA propone que se faculte al Instituto Nacional Agrario para que determine la cuantía de las indemnizaciones.

PALANCO le contesta que esa observación ya está incluida en la Base.

Se procede a votación y queda aprobado el dictamen (por 227 votos contra 25).

Los radicales han votado a favor y los federales y agrarios en contra.

Seguidamente se suspende la discusión y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

LA SESIÓN NOCTURNA

Se aprueba totalmente el proyecto de Reforma Agraria

Madrid, 9 (2'30 m.).—Besteiro abre la sesión nocturna a las once menos veinticinco.

Hay desanimación y en el banco azul se encuentra Largo Caballero.

Se pone a discusión la Base relativa a la aplicación de la Reforma Agraria.

RODRIGUEZ PEREZ defiende una enmienda, cuyo espíritu acepta el señor Feded por la Comisión.

Se da por satisfecho el señor Rodríguez Pérez y se aprueba la Base.

La Comisión rechaza una enmienda del señor García Gallego. (Llega el ministro de Agricultura.

FECED presenta una Base adicional concediendo al ministro de Agricultura ciertas facultades discrecionales en orden a la aplicación de la Reforma Agraria.

El presidente de la CAMARA advierte que ese procedimiento no es muy parlamentario.

FECED entiende que es parlamentario tratándose de una ley de Bases.

Recuerda al efecto un caso idéntico ocurrido con el ministro de Hacienda.

Hacen aclaraciones sobre el mismo asunto los señores Casanueva, Madañaga y otros, produciéndose cierto barullo. (Llegan los ministros de Hacienda e Instrucción).

FECED retira su proposición.

El presidente de la CAMARA declara terminada totalmente la discusión de la Reforma Agraria. (Suenan grandes aplausos).

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Canal del Genil (Margen izquierda)

Trozos 2.º y 4.º-Destajo núm. 3

A N U N C I O

Se saca a concurso la ejecución mediante destajo de las obras de explanación y revestimiento del Canal del Genil (margen izquierda, trozos segundo y cuarto entre los perfiles siguientes:

DESTAJO NÚMERO 3

Explanación y revestimiento entre los perfiles 495 y 537.

Presupuesto, 87.544,36 pesetas.

Fianza provisional, 875,45 pesetas.

El proyecto de pliegos de condiciones facultativas y especiales de los destajos se encuentran de manifiesto en las oficinas de la Mancomunidad, calle Reyes Católicos, 25, Sevilla, a las horas hábiles de oficina hasta la víspera del día fijado para la apertura de los pliegos.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 20 de septiembre de 1932 en aquellas oficinas y ante Notario, a las doce horas.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 4,50 pesetas, clase sexta y acompañadas del recibo de haber ingresado en efectivo el importe de la fianza provisional en la caja de la Mancomunidad y de los justificantes de la capacidad técnica y económica de los concursantes, habrán de tener entrada en el local citado antes de las trece horas del día anterior al fijado para la apertura de pliegos, bajo sobre en el que se indicará el destajo a que se refiere y en el reverso el nombre y domicilio del concursante.

La Administración podrá adjudicar discrecionalmente el destajo a quien estime más conveniente o declarar desierto el concurso.

Los gastos de Notario e inserción de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don....., vecino de....., provincia de..... con domicilio en....., provincia de..... calle de..... número..... enterado de las condiciones y requisitos para la adjudicación del destajo número..... de las obras de explanación y revestimiento del Canal del Genil (margen izquierda), trozos segundo y cuarto entre los perfiles.....

Se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los documentos que sirven de base al destajo con una rebaja sobre los precios que sirven de base al mismo de..... (en letra) por ciento.

Fecha y firma.

También podrán presentarse proposiciones dando diversos precios a las distintas unidades de obras.

Queda aprobado el Estatuto

A continuación se reanuda la discusión del Estatuto de Cataluña.

CALDERON retira una enmienda que tenía presentada al artículo 17 y éste se aprueba.

PASCUAL LEONE presenta una enmienda al artículo 18.

Queda retirada después de la intervención de varios diputados, dicha enmienda.

También se retiran otras enmiendas y queda aprobado totalmente el Estatuto de Cataluña.

RAYO VILLANOVA hace constar que ellos no han combatido el Estatuto por obstrucción al régimen.

Agrega que la aprobación final del Estatuto le produce gozo y por este gozo pide que se levante la suspensión de los periódicos.

XIRAU agradece el apoyo que todas las fuerzas republicanas han prestado a sus aspiraciones.

COMPANYS pronuncia un discurso congratulándose de la aprobación del Estatuto.

Dice que salen sin rencores para nadie y con agradecimientos para cuantos han prestado apoyo al proyecto.

Termina mostrándose muy satisfecho por haberse llegado al final de esta discusión.

A la una y veinte se levanta la sesión.

UN DIPUTADO AGREDIDO POR OTRO

Madrid, 9 (3'30 m.).—Al terminar la sesión de la tarde el diputado señor Palanco pidió explicaciones al doctor Pittaluga por unas frases ofensivas que le dirigió durante una discusión.

El doctor Pittaluga quiso justificar el calificativo de grotesco que le dedicó, pero las explicaciones no convencieron al diputado radical que le dió un puntapié.

Pittaluga intentó repeler la agresión, pero los contendientes fueron separados por otros diputados.

HOY SERA LA ULTIMA SESION DE CORTES

Madrid, 9 (3'30 m.).—En la sesión de hoy se procederá a la votación definitiva de la Reforma Agraria y el Estatuto de Cataluña.

También se aprobarán otros dictámenes pendientes y seguidamente se declararán las vacaciones parlamentarias.

LA FIESTA DE TOROS

EN CABRA. COGIDAS DE RAYITO CHICO Y VARELITO

Cabra, 9 (2'15 m.).—Con buena entrada se celebró esta tarde una novillada.

PRIMERO.—Ramón de la Cruz lo

torea bien con la capa y escucha aplausos.

Con la muleta ejecuta una faena valiente y mata de una buena estocada. (Ovación y oreja).

SEGUNDO.—Rayito lo veroníquea aceptablemente. Al dar un pase es cogido y pasa a la enfermería.

Ramón de la Cruz se encarga del bicho y tras una faena superior lo despacha de una estocada entera. (Ovación, orejas y rabo).

TERCERO.—Varelito lancea adornado. Buletea breve y voluntarioso y mata con acierto.

CUARTO.—Ramón de la Cruz lo torea muy bien de capa y oye aplausos. Con la franela ejecuta una gran faena y acaba con su enemigo de una estocada superior. (Ovación y las dos orejas).

QUINTO.—Rayito que vuelve al ruedo, curado de un varetazo da unos lances buenos. En la faena final instrumenta unos pases aceptables. Con el estoque está breve.

SEXTO.—Varelito es aplaudido con la capa. Al iniciar la faena es cogido

aparatosamente. Se le traslada a la enfermería siendo asistido de un puntazo en una mano, después de matar al novillo.

EN MADRID

Madrid, 9 (3'15 m.).—Se lidiaron novillos de Lamamié de Clairac que resultaron mansos y difíciles.

Félix Rodríguez II quedó bien en sus dos toros, oyendo aplausos.

Niño del Matadero se hizo aplaudir por su valentía. El Niño de la Alhambra ignorante aunque voluntarioso.

EN MURCIA

Murcia, 9 (3'15 m.).—El ganado de Terrones resultó manso. La corrida fué pesada, no cesando las broncas y los pitos.

Marcial Lalanda se salvó de la catástrofe, sobre todo en el quinto toro en el que quedó superiormente, cortando las dos orejas y el rabo.

Barrera y el Estudiante no hicieron nada por lucirse, siendo abroncados.

La velada de la Fuensanta

Una verbena benéfica

Anoche se celebró la primera de las verbenas organizadas por los músicos de la Banda Municipal a beneficio de su caja de Socorros Mútuos.

No obstante la noche tan desagradable que hacía a causa de haber decrecido la temperatura, la verbena estuvo animadísima, viéndose multitud de nenas bonitas que fueron asediadas por los mocitos verbeneros.

La banda municipal interpretó su anunciado concierto de obras selectas de maestros españoles tan conocidas como el pouporrit de Lucena la selección de "La Revoltosa", de Chapí.

En los intermedios, actuó una notabilísima orquestina denominada Orozco, para que el elemento joven se dedicara al placer del baile. Vimos muchas parejas y a media noche el recinto de la verbena alcanzó su máximo apogeo.

La tómbola funcionó mucho, así como el bar, obteniéndose pingües beneficios.

El alcalde señor Cruz Ceballos, se dignó visitar la verbena, siendo solícitamente atendido por los músicos organizadores del festejo, que le testimoniaron su agradecimiento por cuantas facilidades les había otorgado para el mayor éxito de la verbena.

Un incidente lamentable

Nunca faltan ciudadanos "patosos", de esos que parece que no tie-

nen otra misión que cumplir que la de "aguar fiestas".

Anoche, cuando mayor era la animación en la Fuensanta, dos individuos no encontraron otra diversión más apropiada, que el mofarse del guardia municipal número 29 Antonio Jiménez.

El agente de la autoridad, trató de imponerse a los "graciosos" y éstos opusieron resistencia, maltratando al guardia, que fué desarmado por uno de ellos, logrando no sin esfuerzos inauditos recuperar el sable arrebatado.

Los sujetos en cuestión se dieron a la fuga, arrojando numerosas piedras contra el referido guardia y otros que acudieron en auxilio del compañero.

Con tal motivo se produjo algún revuelo en el público que ignoraba en los primeros momentos de lo que se trataba, restableciéndose poco después la calma y oyéndose acres censuras para los alborotadores.

Guardias de Seguridad y municipales dedicáronse a buscar por los alrededores de la verbena a los "patosos", logrando dar con ellos y procediendo a su detención. Opusieron nuevamente resistencia, arrojando numerosas piedras, una de las cuales rompió un cristal de un autobús y otra lesionó en una mano al guardia de Seguridad número 858 Antonio Hidalgo Díaz que fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en el primer espacio interdigital de la mano izquierda.

Los detenidos fueron conducidos a la Comisaría donde dijeron llamarse José Rueda Gutiérrez, apodado "El Céntimo" y Rafael Bejarano Saco, ingresando en los calabozos del cuartelillo y hoy serán puestos a la disposición del Juzgado de instrucción del distrito correspondiente.

Huelga del ramo de construcción

Por no haberse llegado a un acuerdo entre los patronos y los obreros pertenecientes al Sindicato de la Construcción, hoy decididamente irán a la huelga estos últimos a excepción de los loseteros que han conseguido un aumento de veinte por ciento en sus jornales.

Parece ser que solo holgarán los afiliados a la C. N. T. y que el movimiento carece de ambiente.

No obstante, las autoridades han tomado las precauciones oportunas y manifestado que todas las obras estarán custodiadas y será garantizada a todo trance la libertad del trabajo.

Sucesos y denuncias

Herida en riña

En la calle de Juan Tocino, riñó Francisca Lozano Palomares, de 30 años, con otra vecina suya, que la agredió causándole erosiones leves en la cara y cuello de las que fué asistida en el taller de reparaciones de la calle Góngora.

Después de curada pasó a la Comisaría y formuló la correspondiente denuncia.

Un hombre maltratado

Antonio Arenas Domínguez, de 38 años, solicitó asistencia facultativa en la Casa de Socorro, por haber sido herido por unos desconocidos que lo maltrataron en la casa número 92 de la calle del Cardenal González.

El lesionado fué asistido de una contusión en la región posterior del torax, lado izquierdo y contusiones y erosiones diversas y alcoholismo agudo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado oportuno.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 8 de Septiembre

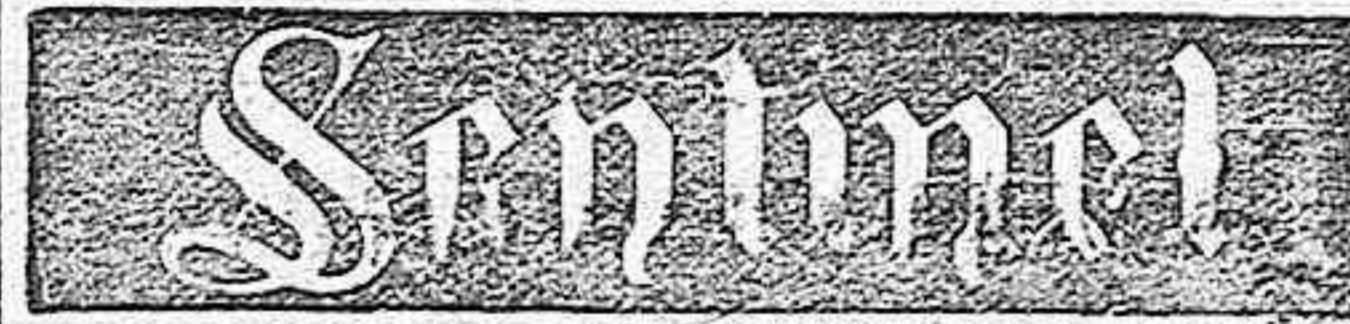
Libras, cambio, máximo	43'50
Dollars, cambio, máximo	12'55
Franco, cambio, máximo	48'80
Interior 4 por 100... ..	64'25

RADIO

ATENCIÓN...! ATENCIÓN...!

última palabra en Receptores

Pida una audición del

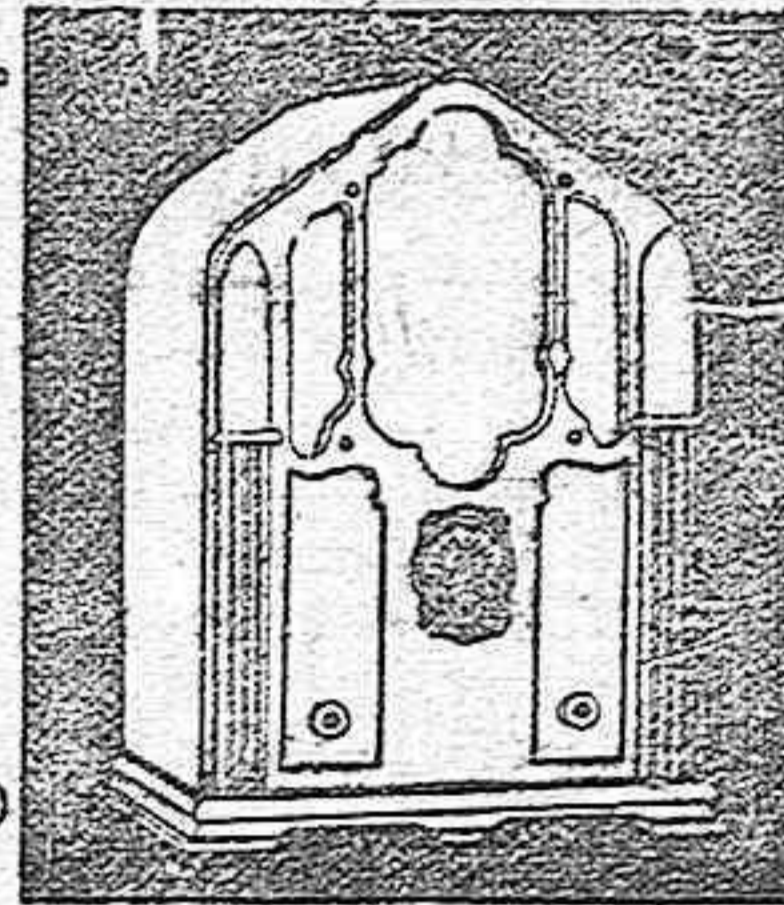


SUPERHET

6 VÁLVULAS
PTAS. 790.-

7 VÁLVULAS
PTAS. 950.-

Dispuestos
para pick up



al popular almacén de Música

Viuda de Martínez Rücker

(Calleto Marcelo, 13 - Córdoba - Tel. 1150)

VENTAS A PLAZOS

en existencia todos los modelos de GRAMOLAS, RADIO y RADIO-GRAMOLAS de la sin rival marca

: LA VOZ DE SU AMO :

INSTALAMOS antenas y reparamos toda clase de receptores europeos y americanos

PIANOS DESDE 50 PESETAS MENSUALES

Garantizados de todo defecto de construcción

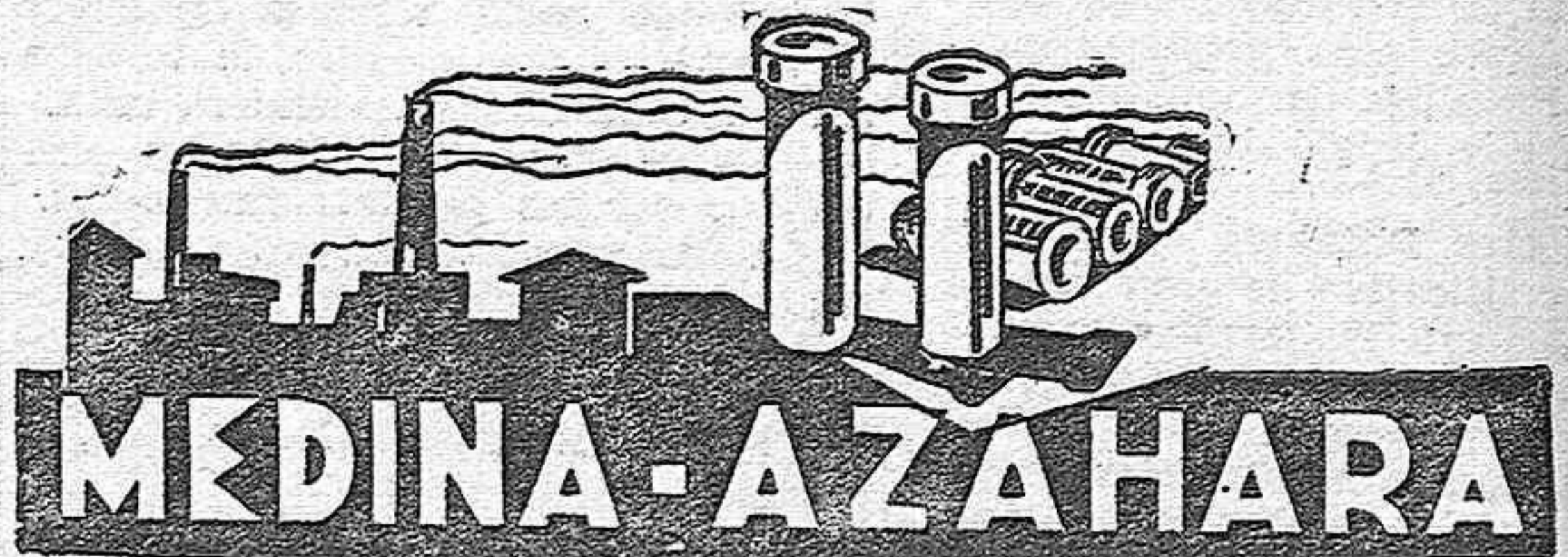
ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

Preparación para ingreso en la Escuela Profesional de

PERITOS AGRÍCOLAS

Alumnos externos e internos. Pidan reglamento y resultados en los últimos exámenes.

Castelló, 17.--MADRID



FABRICA DE TUBOS DE CEMENTO PARA ALCANTARILLADO

PRECIOS REDUCIDOS

Canalejas, 9

CÓRDOBA

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz
Se curan con las irrigaciones del **Dr. Valley**
Usadlas por higiene y para evitar contagios

La sesión ordinaria de la Comisión gestora provincial

El miércoles último celebré sesión ordinaria la Comisión gestora provincial, presida por don José Guerra Lozano. Concurrieron los vocales don Rafael Baquerizo García, don José Cañizares Serrano, don Juan Fernández, don Baldomero López Luque y don Juan Martínez Escudero.

El secretario señor López y López de Blas, leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Seguidamente, entróse en el orden del día, aprobándose los siguientes asuntos:

Decretos de la presidencia, concediendo ingresos en el Hospicio.

Pedido de drogas y medicinas necesarias en el Hospital de Agudos para el presente mes.

Idem de los artículos fuera del racionado necesarios en los Hospitales de Agudos y Crónicos y Casa de Expósitos para el cuarto trimestre del año actual.

Quedar enterados de varios informes del Negociado de Instrucción pública, dando cuenta del cumplimiento de sus obligaciones por varios pensionados para estudios.

Idem de un oficio de la Dirección General de Caminos, autorizando a esta Diputación para que redacte los proyectos de los caminos vecinales de Conquista a Fuencaibante, del kilómetro 17 de la carretera de Montilla a Nueva Carteya al número 62 de la carretera de Montoro a Rute, con puente económico sobre el Arroyo de Carchena, y del kilómetro 12 de la carretera de Montilla a Nueva Carteya al 33 de la carretera de Córdoba a Espejo, cuya inclusión en el plan extraordinario del Estado se tiene interesada.

Acceder a una instancia de don Santiago Sanz Legaz, solicitando se acepte una cesión de crédito que tiene hecha a favor de don Ramón Rubio Sanz para que pueda cobrar la cantidad correspondiente a la liquidación de las obras de reparación del camino vecinal de Espejo a la estación de Fernán-Núñez, de las que es contratista.

Aprobar las cuentas rendidas por el señor interventor de fondos provinciales, justificando gastos ocasionados con motivo del pago de horas extraordinarias de trabajo por el servicio de cédulas personales, durante las quincenas primera y segunda de Agosto último.

Distribución de fondos para el presente mes.

Declarar la conformidad con un oficio del señor ingeniero director de Vías y Obras, proponiendo la recepción del camino vecinal de Baeza a Zuheros.

Aprobar la liquidación de las obras del camino vecinal de Priego a Lagunillas por el Higueral.

Cuenta rendida por el señor Ingeniero director de Vías y Obras, justificando gastos menores y limpieza de cunetas, llevadas a cabo en los caminos vecinales a partir del 2 de Agosto.

Conceder varias peticiones de auxilios económicos para estudios y otro oficio del se-

ñor alcalde de La Rambla proponiendo para un auxilio para perfeccionar sus conocimientos de alfarería a don José Gómez Jiménez.

Aprobar factura de don Jacinto Aguilar Sánchez, por el importe del hospedaje del inspector del Hospicio don Luis García en Cerro Muriano.

Oficio del señor Director del Hospital de Agudos, interesando la adquisición de artículos de cerámica necesarios en el Establecimiento.

Cuenta que rinde el señor secretario de la Corporación justificando la cantidad que le fué librada para abonar a la Editorial Reus el importe de los tomos de la colección legislativa que ha servido.

Idem de don José María Valenzuela Terroba, médico de la Beneficencia provincial, solicitando un mes de licencia.

Visto un expediente de concurso para la provisión del cargo de gestor encargado de la recaudación del impuesto de cédulas personales, se abrió el pliego, pasando a informe del señor asesor jurídico.

Aprobar el reglamento reformado del Colegio de la Asunción y presupuesto presentado por el mismo para el próximo curso de 1932-33.

Idem presupuesto remitido por el señor director general de la Fábrica de la Moneda y Timbre, para la confección de cédulas personales de esta provincia.

Y quedar enterados de las cartas del Banco de Crédito Local, comunicando operaciones realizadas en la cuenta de esta Corporación.

Finalmente se dió lectura a un oficio del señor Gobernador, comunicando la designación de nuevos señores vocales de esta Comisión gestora.

La Comisión quedó enterada, así como de que el señor Presidente don José Guerra Lozano y señores vocales don Juan Martínez Escudero, don Baldomero López Luque y don Juan Fernández García, tenían con anterioridad presentadas sus renunciaciones al señor Gobernador civil, las que ratificaron en este acto.

De sociedad

En Sevilla ha dado a luz una hermosa niña, la distinguida señora doña Emilia González, digna esposa de nuestro querido amigo don Baltasar Pons y Ramirez de Verger, gerente de la casa Ultra Radio de ésta.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud.

Ha regresado a ésta nuestro particular amigo el maestro nacional, don Manuel Olivares.

Excursión al Pantano de "El Chorro"

Organizada por los exploradores cordobeses, se llevará a efecto una excursión cultural al Pantano de "El Chorro", el domingo día 11 del corriente.

Para llevarla a efecto, la Compañía de Andaluces con la mayor generosidad digna de elogios, ha cedido un coche de cien plazas que acoplará al tren especial que hace el recorrido directo a Málaga y que parará ese día en el Cascajal para dejar y recoger a los excursionistas.

El precio del billete será el reducido, que se cobra en dicho tren hasta Málaga y las horas de salida de Córdoba las marcadas por la Compañía.

Dadas las numerosas ventajas que ofrece este viaje, económico en extremo, todos los amantes del saber, están entusiasmados al presentarsele ocasión tan propicia para poder contemplar las bellezas que presenta la sierra malagueña.

Los exploradores invitan a los familiares y amigos, a los señores profesores y profesoras de Córdoba, a los estudiantes y personas amantes de las bellezas naturales y de las construidas por el hombre para el progreso de las ciencias y beneficio de la vida.

Como el número de adheridos es ya muy crecido y las plazas son limitadas, se ruega a los señores que deseen adherirse la hagan antes del sábado día 10 a las diez de la mañana, en la "Imprenta de Alcalá", donde entregarán el importe del viaje.

La comida será individual y fiambre y los exploradores que falten que inscribirse, lo harán ante el jefe o señores instructores, antes de las diez de la noche del viernes día 9.

Exploradores, esta será una de las excursiones más brillantes que la tropa de Córdoba va a realizar y por ello no debemos, ni uno solo de faltar a ella.

¡Exploradores, vamos a pasar un día feliz a "El Chorro"!

Lobo blanco

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 15
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

ROMERO

... Empapelado de habitaciones

Pintor

Decoración de interiores
Revoco de fachadas

Hace...

Rótulos en cristal

Los anuncios más visibles que se exhiben en la localidad es
(pintan en esta casa)

Céspedes 14, duplicado :: CORDOBA

CRÉDITO MERCANTIL ESPAÑOL

Casapalma, 7 - MALAGA - Teléfono 2689

AL 6 POR 100 DE INTERÉS ANUAL, CONCEDEMOS

Préstamos al comercio, industria y agricultura.

„ sobre Letras, Pagarés o mercaderías.

„ para compra de fincas rústicas o urbanas.

Los préstamos que concedemos se nos pueden amortizar en 2 años a lo sumo.

COBRO DE CRÉDITOS ATRASADOS

Corresponsales en toda España

ACEITES DE ORUJO

Instalaciones modernas de extracción. Perfectas. Sencillez. Seguridad. Completas desde 7.500 pesetas. Pida Catálogo-detalle. Agencia General Andalucía: José Pérez de Gracia. MONTILLA (Córdoba).

PARA BUENOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CORDOBA) #

¿Quiere conservar su esbeltez?

Puede conseguirlo adquiriendo una faja último modelo en la acreditada Casa.

Sucesor de Alfonso Tirado

La que presenta más y mejores sutidos en toda clase de artículos concernientes al ramo.—Grandes colecciones en abanicos a precios reducidos.

No solamente vendemos barato, sino que vendemos bueno, este es el lema impuesto por

Calzados Olimpia

CONCEPCION, 28 y 30

LIBRERIA ESCOLAR

— DE —

Eugenio García Nielfa

Libros, trabajos manuales y material escolar de todas clases a precio de catálogo

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA

En el Puesto de SANDALIO VIDAL

EN LA PLAZA DE ABASTOS

se vende carne de borrego lechal a 3'50 pesetas